



PROCESO : DESIGNACIÓN DE GUARDADOR  
DEMANDANTE : DANIELA ALEXANDRA ZAMBRANO MELO  
RADICACION : 2021-00291

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 20 de septiembre de 2021. Al Despacho de la señora Juez informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes el concepto emitido por la Procuradora 24 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia de Villavicencio, allegado el 15 de septiembre de 2021.

De otro lado, téngase por agregada la publicación realizada en el periódico El Tiempo allegada en memorial del 04 de octubre de 2021, correspondiente a la citación a los parientes de las menores KAREN JULIANA ZAMBRANO MELO y SARA VALERIA ZAMBRANO MELO, que se crean con derecho a ejercer la guarda . Por Secretaría realícese la inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, tal como se dispuso en auto admisorio del 27 de agosto de 2021.

**NOTIFÍQUESE**

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Juez

NB

